



"AÑO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS"

Gobierno Regional
"Andrés Avelino Cáceres"
PRESIDENCIA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 735 -95-CTAR-RAAC/PE.

HUANUCO, 29 DIC 1995

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL DE LA REGION "ANDRES AVELINO CACERES"

VISTO:

La carta de fecha 28 de Noviembre de 1995, mediante la cual el Sr. Alejandro Rojas Toledo presenta su renuncia al cargo de Director Sub Regional de Defensa Nacional de la Sub Región Pasco.

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 032-93-PRES se precisan las funciones de los Consejos Transitorios de Administración Regional de los Gobiernos Regionales establecidos en el País, y por Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 200-95-CTAR-RAAC/PE, de fecha 27 de Abril de 1995, se designa a partir de la fecha al Sr. ALEJANDRO ROJAS TOLEDO, en el cargo de confianza de Director de la Oficina Sub Regional de Defensa Nacional de la Gerencia Sub Regional Pasco, con el nivel remunerativo de F-4 (44%) del MURT;

Que, estando el documento del visto, es conveniente aceptar la renuncia del Director de la Oficina Sub Regional de Defensa Nacional de la Gerencia Sub Regional Pasco;

En uso de la facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES, y atribuciones otorgadas por la Resolución Suprema Nº 071-95-PRES, contando con las visaciones correspondientes y con cargo a dar cuenta al Consejo Transitorio de Administración Regional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir de la fecha la renuncia presentada por el Señor **ALEJANDRO ROJAS TOLEDO**, al cargo de confianza de Director de la Oficina Sub Regional de Defensa Nacional de la Gerencia Sub Regional Pasco, con el nivel remunerativo de F-4 (44%), dándosele las gracias por servicios prestados al Gobierno Regional.





GOBIERNO REGIONAL
REGION ANDRES AVELINO CACERES
PRESIDENCIA

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo al Programa 20 Central Pasco, Pliego 10 Región "Andrés Avelino Cáceres".

ARTICULO TERCERO.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, Vice Ministerio de Desarrollo Regional, Interesados y demás órganos competentes del Gobierno Regional "Andrés Avelino Cáceres".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Consejo Transitorio de Administración Regional
Región "Andrés Avelino Cáceres"
Winston Figueroa Retis
ING. WINSTON FIGUEROA RETIS
PRESIDENTE

"AÑO DE LAS INVERSIÓN PRODUCTIVAS"

Cerro de Pasco, 28 de Noviembre de 1995

SEÑOR

WILSON FERRERA RESTO

PRESDENTE DEL CONCEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACIÓN

REGIONAL DE LA REGION "ANDRÉS BELLINI CÁCERES"

DE DE REGIÓN JULIACA

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

Por la presente, me dirijo a su digna representada para hacer de su conocimiento que como a mérito de la resolución ejecutiva regional Nro. 200-95-ETRR-AC/PE, de fecha 27 de Abril de 1995, fui designado en el cargo de **CONFIANZA DE DIRECTOR GENERAL DE DEFENSA NACIONAL** de la Sub-Región de Desarrollo de Pasco, funciones que a la fecha lo vengo desempeñando con mistica profesional y bajo los principios y lineamientos de politica de nuestro supremo gobierno con cuyo proceso estoy plenamente identificado por la causa de la reconstrucción del país.

Al ser conciente de mis actos por haber cumplido a cabalidad las funciones encomendadas inherentes al cargo que se me ha confiado en esta gelida parte de la Región "Andrés Bello Cáceres"; y por razones eminentemente relacionados a mi salud; me veo en la necesidad de renunciar a partir del día 1ro. de Enero de 1996; al cargo que vengo desempeñando; en forma irrevocable.

Por tal razón y las consideraciones expuestas, mucho le agradeceré dar por aceptado mi petición.

Atentamente,

Alejandro Rojas Toledo

Director Sub-Regional de Defensa Nacional

Pasco

Stamp: 26 DIC 1995, 318, with a handwritten mark.